

**Informe de Auditoría Interna**
**Auditoría No 14**
**Fecha auditoría: Noviembre 27 a 16 de diciembre de 2015**

**Tipo de auditoría** Integral (ACI / ACA)  
**Fecha del informe** **23 de diciembre de 2015**  
**Código Informe de Auditoría** CIMEN 2015 – 014-03

**Macroproceso Auditado**

Fortalecimiento de la Educación Superior – Eficiencia

**Procesos Auditados**

Apoyar y fortalecer la gestión de las IES

Monitorear la gestión de las IES

**Aspecto auditado** Auditoría de Calidad, Ambiental y Control Interno  
**Período auditado** 1 de junio de 2014 al 31 de julio de 2015.

**Evaluación General de la Auditoría**

Lista de Destinatarios	
Nombre	Cargo
Diana Paola Basto Castro	Directora de Fomento de la Educación Superior
Juliana Moncada Guayazan	Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES
Alejandra Sanchez Perilla	Subdirectora de Desarrollo Sectorial

Datos de Contacto de los auditores	
Nombre	Cargo
Jairo Augusto Merchán	Experto en Evaluación de Impacto
Liliana Parra Rojas	Auditora
Clara Eugenia Robayo Vanegas	Auditora Calidad
Luis Mauricio Julio Cucancon	Auditor de Calidad

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. GENERALIDADES .....</b>	<b>3</b>
1.1. Objetivo.....	3
1.2. Alcance .....	3
1.3. Metodología.....	3
1.4. Criterios de auditoría .....	4
1.5. Fuentes de Información.....	4
<b>2. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>6</b>
2.1. Fortalezas .....	6
2.2. Riesgos y evaluación de controles .....	6
2.3. Resultados de la auditoría por proceso.....	7
2.3.1. Apoyar y Fortalecer la Gestión de las IES .....	7
2.4. Conclusiones .....	11
2.5. Recomendaciones.....	11
<b>3. INFORME DETALLADO .....</b>	<b>12</b>

---

## 1. Generalidades

---

### 1.1. Objetivo

Establecer el grado de eficiencia, eficacia y efectividad del Macroproceso de Eficiencia – Fortalecimiento de la Educación Superior, así como su capacidad de cumplimiento de los requisitos de los modelos de gestión a los procesos asociados que permitan verificar el ciclo del mejoramiento continuo.

### 1.2. Alcance

El alcance del programa de auditoría integral para el Macro proceso de Fortalecimiento de la Educación Superior - Eficiencia, comprende desde el 1 de junio de 2014 al 31 de julio de 2015, para la evaluación de los siguiente procesos entre otros:

- Apoyar y fortalecer la gestión de las I.E.S.
- Monitorear la gestión de las I.E.S.

Se incorporan los componentes de modelos referenciales NTC GP 1000:2009; ISO 14001:2004 y MECI 2014.

### 1.3. Metodología

La metodología establecida por la OCI para la realización de auditorías integrales, se enmarca en las siguientes etapas:

- La etapa de planeación, mediante la cual se hace el reconocimiento del Macroproceso y procesos, se determinan los procesos que serán objeto de auditoría (Priorización)
- La etapa de Ejecución, mediante la cual se efectúa la revisión y análisis de las actividades establecidas en las fichas técnicas del proceso y la normatividad que lo rige, se determina el cumplimiento del proceso y/o las acciones que a bien considere el auditor, todo ello mediante la aplicación de diferentes técnicas de auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría de aceptación en Colombia
- Por último, y luego de surtir los procesos de convalidación se da la etapa de finalización, mediante la cual se emite el informe con los resultados del proceso auditor.

#### 1.4. Criterios de auditoría

Fichas técnicas vigentes en el período auditado, y en especial las normas referidas como marco legal en los mismos, y todas aquellas que apliquen para la gestión de cada uno de los procesos, incluyendo los componentes de modelos referenciales

- a. Normas NTC-GP 1000: 2009 Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública.
- b. MECI 2014: Implementación y desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno
- c. ISO 14001:2004 Sistema de Gestión Ambiental
- d. Documentación publicada en el SIG – Sistema Integrado de Gestión, como referencia.
- e. Normatividad aplicable a cada proceso:
  - **Apoyar y Fortalecer la Gestión de las IES**
  - **Monitorear la Gestión de las IES**

#### 1.5. Fuentes de Información

- a. Normatividad
- b. Entrevista con los responsables y líderes de proceso:
- c. Fichas Técnicas publicadas en el SIG – Sistema Integrado de Gestión:
  - Apoyar y hacer seguimiento al desarrollo de planes de mejoramiento de las IES M-FT-ES-AM-00-01
  - Apoyar y coordinar la gestión de los delegados del Ministerio y representantes de la Presidencia ante los Consejos Superiores y Directivos M-FT-ES-FG-03-01
  - Apoyar y realizar seguimiento al desarrollo de planes de acción de la ITT M-FT-ES-FG-02-01
  - Mantener el tablero de indicadores las IES M-FT-ES-MG-02-01
  - Monitorear indicadores de gestión de las IES M-FT-ES-MG-01-01

## 1.6. Limitaciones

No se presentaron limitaciones en el desarrollo de la auditoría del Macroproceso Fortalecimiento de la Educación Superior - Eficiencia

## 2. Resumen Ejecutivo

### 2.1. Fortalezas

Las dependencias responsables de los procesos auditados cuentan con profesionales comprometidos con la mejora continua de los procesos y del cumplimiento de los objetivos institucionales, además tienen claridad frente al direccionamiento de los subprocesos al igual que la normatividad y los productos resultantes, realizando aportes para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Se observó receptividad y disposición del equipo auditado frente al proceso de auditoría.

### 2.2. Riesgos y evaluación de controles

Se efectuó la revisión de la matriz de riesgos y puntos de control, para el Macro proceso de Fortalecimiento de la Educación Superior – Eficiencia, donde se observó que existe una matriz de riesgos con vigencia a diciembre de 2014 generada por la Subdirección de Desarrollo Organizacional.

A continuación se relacionan los riesgos identificados para el proceso Monitorear la Gestión de las IES:

Nº	Macroproceso / Servicio	Proceso / Producto	Descripción del riesgo	Tipo de Riesgo	Causas	Consecuencias	Tipo de Impacto	Probabilidad	Impacto	Controles Existentes	Tipo de Control	Clase de Control
1	FES EFICIENCIA	Monitorear la gestión de las IES	Baja calidad en el reporte por parte de la IES, de las diferentes variables que hacen parte de los indicadores	Cumplimiento	1. Sistemas de información deficientes en las IES 2. Deficiencia en el reporte de información por parte de las IES al SNIES	1. Baja credibilidad en la información publicada. 2. Los análisis de los indicadores no tendrían validez para la toma de decisiones	Legal / Intervención -sanción	Probable	Mayor	1. Apoyo a las IES para el fortalecimiento de los sistemas de información	Preventivo	Manual
										2. Aplicación del proceso de Gestionar los sistemas de información de básica, media y superior del MEN	Preventivo	Manual

De acuerdo con el seguimiento realizado se evidencian puntos de control para el Proceso Apoyar y Fortalecer la Gestión de las IES pero no se evidenciaron riesgos documentados en la matriz del SIG, adicionalmente, los dueños del proceso no tiene identificados riesgos que sirvan para prevenir posibles dificultades durante la ejecución de las actividades.

## **2.3. Resultados de la auditoría por proceso**

### **2.3.1. Apoyar y Fortalecer la Gestión de las IES**

#### **Apoyo y seguimiento al desarrollo de Planes de Mejoramiento de las IES**

En la auditoría se evidencio el cumplimiento del objetivo *“Brindar apoyo a las IES con el fin de mejorar su capacidad de gestión”*, con lo cual el proceso permite una gestión eficaz y eficiente.

Para la vigencia 2015 el acompañamiento por parte del Ministerio a las Instituciones de Educación Superior, se hizo a través de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), entidad que realiza un diagnostico preliminar y hace acompañamiento y apoyo a la formulación de planes de mejoramiento y planes de contingencia.

En el diagnóstico preliminar se reconocen las necesidades de las Instituciones, requerimiento y/o procesos por mejorar para la elaboración de los Planes de Mejoramiento identificados por la Subdirección de Inspección y Vigilancia.

Para los planes de Contingencia, se revisa la resolución de negación de registro calificado, el concepto de CONACES y se diseña plan de trabajo que conduzca a resolver las circunstancias evidenciadas; la Institución de Educación Superior es autónoma en decidir si realiza planes de contingencia y acciones con el MEN para los registros calificados negados

#### **Apoyar y coordinar la gestión de los delegados del Ministerio y representantes de la Presidencia ante los Consejos Superiores y Directivos.**

En la Auditoria se evidenció que el proceso no se está realizando a través de mesa de ayuda, como lo indica la ficha técnica (M-FT-ES-FG-03-01), sino que se designan previamente delegados para que asistan a los consejos superiores y directivos de las IES, logrando fortalecer el proceso y hacer un uso más eficiente de la gestión.

Los delegados del Ministerio deben ser del nivel directivo o asesor y por disposición exclusiva del Ministro. Actualmente se cuenta con asesores dedicados única y exclusivamente a ser delegados del Ministerio en los Consejos Superiores y Directivos y cada uno tiene asignadas un número determinado de instituciones, los asesores asisten a todos los Consejos programados.

Existe un equipo de apoyo al que llega la información que tiene referencia con las sesiones de los Consejos, quienes se encargan de realizar el estudio previo de los documentos y aconsejan a los delegados y los orientan para asistir a las sesiones de los consejos.

### **Apoyar y realizar seguimiento al desarrollo de planes de acción de las Instituciones Técnicas y Tecnológicas**

En la revisión del subproceso “Apoyo y seguimiento al desarrollo de planes de acción de la ITT” se pudo evidenciar un incumplimiento en el objetivo: *“apoyar y realizar seguimiento en la implementación de planes de acción en las Instituciones técnicas y tecnológicas, con el fin de mejorar su gestión institucional”*, actualmente se realiza acompañamiento a través de Asistencia Técnica a las ITTU (Instituciones Técnicas profesionales, Tecnológicas y Universidades) públicas en temas determinados y/o específicos, pero no se realiza el seguimiento al desarrollo de planes de acción como lo señala la ficha técnica.

El plan de gobierno actual está enfocado en apoyar a las ITTU públicas en el proceso de acreditación en programas de alta calidad.

El MEN siempre ha brindado acompañamiento a las ITT ya sea diseñando oferta, dotando, capacitando docentes y/o cualquier actividad que necesiten las instituciones.

En el proceso actual se revisaron las instituciones que a 31 de diciembre de 2014 tenían por lo menos 1 programa acreditado y el porcentaje de programas que son susceptibles de acreditación (programas acreditables). Los lineamientos del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) establecen que para acceder a la acreditación de programas, la institución debe tener por lo menos el 25% del total de su oferta de programas acreditables.

Para determinar los programas susceptibles de acreditación en la Dirección de Aseguramiento de la Calidad se lleva una estadística del número de cohortes que han ofrecido las instituciones y del número de programas dentro del total que podrían llegar a ser acreditables, con base en esta información se realiza un estudio para establecer el número de instituciones para brindarles apoyo, después de determinar los programas susceptibles de acreditación.



### 2.3.2. Monitorear la Gestión de las IES

#### Mantener el tablero de Indicadores de las IES y Monitorear indicadores de gestión de las IES

Al realizar la revisión se evidencia una interrelación entre ambos subprocesos y en los productos generados, dando cumplimiento al objetivo de los subprocesos auditados.

El subproceso “**Mantener el tablero de indicadores de las IES**” hace referencia a la estructura de los componentes del tablero e inicia con la identificación de necesidades de ajuste del tablero, prosigue con la evaluación y ajustes correspondientes y termina con su notificación de actualización.

La Subdirección de Desarrollo Sectorial es la encargada de administrar el tablero de indicadores de Educación Superior y de realizar las modificaciones pertinentes a los indicadores. La identificación, actualización y/o eliminación de los indicadores se fundamenta en el marco de los ejes de política.

El tablero de control se puede visualizar a través de la nueva intranet en la siguiente ruta:

[https://intranetmen.mineducacion.gov.co/comunidades/sds/Analisis\\_y\\_Seguimiento\\_de\\_informacion/Tablero\\_de\\_Indicadores/Paginas/default.aspx](https://intranetmen.mineducacion.gov.co/comunidades/sds/Analisis_y_Seguimiento_de_informacion/Tablero_de_Indicadores/Paginas/default.aspx), para que el tablero opere se deben abrir todos los libros simultáneamente.

Los indicadores hacen parte del proceso de información, es decir, que agregan valor a los procesos con los que están relacionados. La recolección y seguimiento de la información se realiza a través del SNIES (Sistema Nacional de Información de Educación Superior), este sistema tiene un proceso definido de información documentado, el cual empieza con el reporte de las Instituciones al Sistema de Información, luego se realiza el seguimiento a dicha información, se audita, después de verificar la calidad y completitud de la información es allí donde se formaliza la actualización del Tablero de Indicadores y se publica.

El subproceso “**Monitorear Indicadores de gestión de las IES**” hace referencia al seguimiento de los datos del tablero. El subproceso inicia con la revisión y evaluación de los indicadores de las IES, verificando la consistencia de la información, con el fin de determinar acciones a ejecutar a partir de los resultados obtenidos.

La subdirección de Desarrollo Sectorial es responsable de la validación de la información reportada por las Instituciones en el SNIES, la gestión del sistema debe garantizar la obtención de información oportuna y veraz que alimente el tablero de indicadores de acuerdo con el reporte de las IES.

A través del tablero se pueden realizar por indicador: monitoreos del sector, comparaciones entre instituciones, tasa de cobertura y/o, deserción entre otros

Actualmente existen 48 indicadores susceptibles a modificaciones, publicados en la nueva intranet y cada uno con su correspondiente hoja de vida.

### **2.3.3. Sistema de Gestión Ambiental**

Al revisar las actividades con relación al comportamiento ambiental se observó:

- Los colaboradores del macroproceso FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR muestran interés en que las tareas que se realizan a diario no generen mayor impacto ambiental, contribuyendo a la ejecución de los programas ambientales del Ministerio de Educación.
- Se evidencia cooperación permanente en las actividades realizadas en la Dirección de Fomento con respecto a los programas ambientales del MEN.

## 2.4. Conclusiones

En la revisión efectuada al Macroproceso de Fortalecimiento de la Educación Superior - Eficiencia, se observó que:

- La Dirección de Fomento a la Educación Superior cuenta con un equipo de profesionales comprometidos con la mejora continua de los procesos y del cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Las fichas técnicas de los subprocesos auditados del Macroproceso Fortalecimiento de la Educación Superior - Eficiencia, no se encuentran actualizadas en el Sistema Integrado de Gestión.
- Los Subprocesos auditados cuentan con un equipo de profesionales comprometidos con la mejora continua del proceso y del cumplimiento de los objetivos institucionales.
- La auditoría al macroproceso Fortalecimiento de la Educación Superior – Eficiencia, permitió evidenciar gran contribución a la gestión ambiental que se realiza dentro del MEN.

## 2.5. Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones de la auditoría, se emiten las siguientes recomendaciones:

1. Trabajar con la Subdirección de Desarrollo Organizacional en la actualización y validación de las fichas técnicas de los procesos, con documentación y herramientas.
2. Revisar y definir los riesgos de los procesos y los respectivos puntos de control y solicitar a la Subdirección de Desarrollo Organizacional la actualización de la matriz de riesgos en el Sistema Integrado de Gestión SIG, con el fin de obtener información adecuada sobre los niveles de riesgo y las acciones que se van a implementar
3. Continuar con la participación activa de los servidores de Fortalecimiento de la Educación Superior, con el trabajo en conjunto y en la participación de las campañas ambientales realizadas en el Ministerio para contribuir al mejoramiento del desempeño ambiental

### 3. Informe Detallado

Ref.	Proceso	Hallazgos	Recomendación
OM 001	Aplica a todos los procesos auditados	<p><b>Actualización Fichas Técnicas en el SIG,</b></p> <p>De acuerdo con la auditoría realizada, se evidenció que existen diferencias entre la realidad operativa de los procesos y lo reflejado en las fichas técnicas, específicamente en los procesos objeto de Auditoría (Apoyar y fortalecer la gestión de las IES, Monitorear la gestión de las IES)</p> <p><b>Exposición Potencial:</b></p> <p>De continuar tal situación se podría incumplir con lo determinado en la Norma</p> <p>- NTCGP 1000:2009 e ISO 9001-2008, numerales 4.2.3 Control Documentos literal b) "...Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente..."</p> <p>Y numeral 8.5.1 Mejora continua: "La entidad debe mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad mediante el uso de la política de calidad... ()"</p> <p><b>Tipo de hallazgo:</b> Oportunidad de Mejora <b>Calificación del hallazgo:</b> Moderada</p>	<p>Trabajar en la actualización de las fichas técnicas y del normograma del Macroproceso de Fortalecimiento de la Educación Superior, en conjunto con la Subdirección de Desarrollo Organizacional.</p>

Ref.	Proceso	Hallazgos	Recomendación
OM 002	<b>Apoyar y Fortalecer la Gestión de las IES</b>	<p><b>Identificación y Valoración de Riesgos y Controles y actualización respectiva en el SIG</b></p> <p>En la revisión efectuada a los riesgos y puntos de control de los Procesos auditados se evidenció en el Sistema Integrado de Gestión que se presenta matriz de riesgos sin actualizar.</p> <p>Así mismo no se tienen definidos los riesgos del proceso “<i>Apoyar y Fortalecer la Gestión de las IES</i>”, que garanticen el cumplimiento de los objetivos y sirvan para prevenir posibles dificultades durante la ejecución de las actividades.</p> <p><b>Exposición Potencial:</b></p> <p>Se podría generar un incumplimiento con respecto a las normas:</p> <p>- MECI- numeral 1.3.3.”Análisis y Valoración del Riesgo” - 1.3.3.2 “Valoración del Riesgo”:</p> <p><i>“La valoración del riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación de riesgo con los controles identificados, esto se hace con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas. Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, los cuales permiten obtener información para efectos de tomar decisiones”.</i></p> <p>- NTCGP 1000:2009 e ISO 9001-2008, numerales 4.2.3 Control Documentos literal b) <i>“...Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario y aprobarlos nuevamente...”</i> Y numeral 8.5.1 Mejora continua: <i>“La entidad debe mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad... ( )”</i></p> <p><b>Tipo de hallazgo:</b> Oportunidad de Mejora <b>Calificación del hallazgo:</b> Moderada</p>	<p>Se recomienda adelantar esfuerzos mancomunados con la Subdirección de Desarrollo Organizacional en la identificación, valoración y actualización de la Matriz de riesgos para los procesos auditados y para el Sistema Integrado de Gestión.</p>